



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
SERVICI DE CONTRACTACIÓ

Procedimiento: 04101/2024/116-SER

Servicios de transporte, carga y descarga de instrumental y enseres de la Banda Sinfónica Municipal de València

DILIGENCIA.-

De conformidad con los antecedentes obrantes en el expediente de referencia se hace constar lo siguiente:

1º) Previa la tramitación oportuna, el expediente de referencia fue fiscalizado de conformidad el pasado día 25 de julio de 2024, informe que en lo que aquí interesa, contenía una observación relativa a un error en el importe del valor estimado consignado en el Anexo I al PCAP.

2º) Conforme a lo anterior, se procedió a corregir el mencionado error y a firmar un Nuevo Anexo I al PCAP que lleva fecha del 25 de julio de 2024.

3º) Tras la aprobación de la convocatoria por el órgano de contratación, el Servicio Gestor comunicó al Servicio de Contratación la conveniencia de publicar el Anuncio de licitación el 26 de agosto de 2024.

4º) Al dar de alta el procedimiento en la Plataforma de Contratación del Sector Público, se ha detectado un criterio de solvencia económica que NO corresponde incluir en este tipo de contratos consistente en la exigencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales, todo ello en aplicación de la doctrina emanada de la Junta Consultiva de Contratación del Sector Público Informe 78/09, de 23 de julio de 2010 y Resoluciones del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales número 1049/2015, de 13 de noviembre de 2015 (rec. 1081/2015) y nº 994/2019, de 6 de septiembre, entre muchas otras.



5º) Por lo expuesto, y previa comunicación al Servicio Gestor se procede a trasladar dicho criterio al contenido obligatorio del adjudicatario incluido en el apartado S del Anexo I al PCAP, todo ello a fin de evitar eventuales impugnaciones por la improcedencia de exigir el mismo en fase de presentación de las proposiciones.